



ACTA Nº 1

CONTRATO DE SERVICIOS DE “REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN DE OBRA DE LA REHABILITACIÓN DE CASA ARRAIZA”

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 13:00 horas del día 20 de noviembre de 2023, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Izaskun Zozaya Yunta, Concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.
- Vocal: José Ignacio Iribarren Berrade, Arquitecto del Área de Desarrollo Sostenible
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.

El resto de miembros excusan su asistencia.

En primer lugar, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se observa que han presentado oferta para la licitación del presente contrato las siguientes empresas o profesionales:

1. VERÓNICA PILAR QUINTANILLA CRESPO
2. OM ARQ, S.L.P.
3. IGNACIO CORDERO FORT
4. OFS, SOCIEDAD COOPERATIVA PROFESIONAL
5. RAÚL MONTERO MARTÍNEZ
6. BABEL STUDIO, S.L.
7. FERNANDO TABUENCA GONZÁLEZ

De acuerdo con el anuncio de licitación publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 26 de octubre de 2023, las ofertas se debían presentar antes de las 10:00 del día 20 de noviembre de 2023. Se comprueba que todas las ofertas han sido presentadas en plazo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A con las ofertas presentadas, realizándose seguidamente su calificación. Se comprueba que VERÓNICA PILAR QUINTANILLA CRESPO se presenta de manera individual y el resto de licitadores se presentan de manera conjunta de la siguiente manera:



I. BABEL STUDIO, S.L.

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
BABEL STUDIO, S.L.	58 %
ANTONIO MAÑOSO PÉREZ	25 %
SOIL ARQUITECTURA DEL PAISAJE, S. COOP. PEQUEÑA	12 %
INGENIERÍA GOEN, S.L.U.	5 %

II. IGNACIO CORDERO FORT

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
LAURA HERNÁNDEZ SANZ	25 %
JOKIÑE CRESPO GARBISU	25 %
IGNACIO CORDERO FORT	25 %
SANTIAGO VIRTO CALLEJA	25 %

III. OFS, SOCIEDAD COOPERATIVA PROFESIONAL

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
OFS, SOCIEDAD COOPERATIVA PROFESIONAL	61 %
DANIEL LARRALDE DEL SOLAR	23 %
ATERPE, S.L.P.	16 %

IV. OM ARQ, S.L.P.

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
OM ARQ, S.L.P.	56 %
MAGDALENA BENGOCHEA FELIPE	19 %
NAVEN INGENIEROS, S.L.	12,50 %
HIBAIA, S.L.	12,50 %

V. RAÚL MONTERO MARTÍNEZ

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
RAÚL MONTERO MARTÍNEZ	11,10 %
EMILIO PARDO RIVACOBIA	11,10 %
IÑIGO YOLDI ARBIZU	11,10 %
MIGUEL ÁNGEL DÍAZ GONZÁLEZ	22,20 %
PEDRO MARÍA LEGARRETA NUIN	20,50 %
JAIME CASADO SANZBERRO	17,50 %
MARION STEFANIE DISENOWSKI	6,50 %

VI. TABUENCA & LEACHE ARQUITECTOS

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FERNANDO TABUENCA GONZÁLEZ	50 %
JESÚS LEACHE RESANO	50 %



Una vez finalizado el análisis de toda la documentación, la Mesa de Contratación comprueba que la documentación obrante en el sobre A es correcta.

A la vista de la documentación administrativa presentada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda admitir todas las ofertas a la licitación del presente contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 20 de noviembre de 2023.